

Iniciarán trabajadores de Gobierno del Estado periodo vacacional

Posted on 14 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Permanecen guardias y atención a usuarios

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para el Gobierno del Estado de Baja California Sur es prioridad la atención a la ciudadanía, así como el derecho de las y los trabajadores de confianza y sindicalizados gozar sus vacaciones como lo marca y rige la Ley.

Dicho periodo vacacional de invierno inicia el 18 de diciembre, por lo que los trabajadores que cuenten con menos de 10 años de servicio se incorporarán a sus áreas el día 4 de enero del 2024, y los que tengan más de 10 años de servicio se presentarán a laborar el 10 de enero.

Aunque la mayoría de los trabajadores gozarán de su periodo vacacional, la labor y acciones del Gobierno del Estado no se detienen, por lo que habrá guardias asignadas para seguir brindando atención y servicio que las y los ciudadanos merecen.

En ese sentido, se realizó una planeación y organización del periodo vacacional con el objetivo de que las áreas operativas de seguridad, protección civil, salud y finanzas tengan roles de guardias correspondientes sin afectar los servicios a la ciudadanía.

A su vez, se hace una atenta invitación a la sociedad en general para que tomen medidas preventivas con los trámites o pagos que tengan que realizar en alguna instancia; además de que los kioscos electrónicos cerrarán solamente los días 25 de diciembre y 1 de enero de 2024, laborando los demás días en horario regular.